



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
67 Años

ACUERDO No. **015** DE 2013
21 FEB 2013

Por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo 045 del 5 de junio de 2012.

EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 045 de 05 de junio de 2012, el Consejo Académico aprobó la ejecución de veintitrés (23) proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigación año 2011-2012.

Que por solicitud del investigador principal Mario Perilla Perilla, se incorpora al coinvestigador Sergio Adrián Garcés Corzo en el proyecto presentado por el grupo *Construcción y Gestión en Arquitectura*.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el Artículo Primero del Acuerdo 045 de 2012, el cual quedará así:

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
1. Valoración patrimonial de arquitectura doméstica en la categoría de conservación tipológica en el barrio Santafé en Bogotá.	Mario Perilla Perilla Florinda Sánchez Moreno Francisco Javier Lagos Bayona Sergio Adrián Garcés Corzo	CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN EN ARQUITECTURA

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C., el **12 1 FEB 2013**

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,


CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


CARMEN ELIANA CARO NOCUA

MRHM/LRSG/AMB/DDC/JCG/RMQ/JAGM/MRP